

## Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

### Acta de la III Sesión Ordinaria 2019

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 17:00 horas del día Jueves 14 de Febrero del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, los CC. Consejeros, Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Elierse Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, para la celebración de la III Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
  - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quorum.
  - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
  
2. **Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.**
  - 2.1. Situación Actual del Transporte en sus Distintas Modalidades en el Estado de Sonora.
  
3. **Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.**
  - 3.1. Retos del Transporte de Carga.
  
4. **Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.**
  - 4.1. Rutas del Transporte Público Urbano como Unidades de Negocios.
  
5. **Asuntos Generales.**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio formal de la sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, el Presidente del Consejo, C. Jesús Eliese Caballero Lagarda procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 3a. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda comento que, esta acta fue envía por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, C. Miguel Ángel Romano Romero, habiéndose incorporado sus comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual pregunto al Pleno si se omite la lectura del contenido del Acta, estando todos de acuerdo, e informo que se turnaba para la firma correspondiente.

Acto seguido, y de conformidad al Calendario de Moderadores Aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús Eliese Caballero Lagarda comento al Pleno del Consejo que, esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez.

De conformidad al orden del día, se pasó a atender el **punto 2.**, correspondiente a la Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para tocar el **punto 2.1.**, Situación Actual del Transporte en sus Distintas Modalidades en el Estado de Sonora”, por lo que, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez cedió la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Presidente de la Comisión para que expusiera el tema.

En este sentido, el Consejero C. Francisco López Brambila primeramente informo que quien elaboro este documento fue el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Miembro de su Comisión, por lo que le cedió la cedió la palabra para que expusiera el tema.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso comento la Pleno que, el trabajo que desarrollo la Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, consistió en visitas de trabajo a 11 Municipios el Estado de Sonora: Agua Prieta, Cananea, Nogales, Caborca, San Luis Río Colorado, Sonoyta, Navojoa, Puerto Peñasco, Huatabampo, Obregón y Hermosillo, donde se evaluaron las condiciones de las unidades vehiculares, en las modalidades de transporte: Taxis, Pasaje Publico Urbano, Carga Especializada, y Carga en General.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso destacó que se evaluaron las condiciones físico-mecánicas de las unidades vehiculares, además de la vida útil, que marca la Norma Técnica de Calidad, entre otros aspectos, lo que de manera general denota la precaria situación de las unidades de transporte, que impacta directamente en la prestación y calidad del servicio.

Igualmente, el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, informó que, en lo que respecta al servicio de transporte de carga federal, al Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entrega las placas de circulación a unidades no mayores a 5 años de antigüedad; destacó que en lo que al servicio de carga de materiales pétreos, son unidades en buenas condiciones, lo cual es resultado, como es el caso del Municipio de Cananea, donde las unidades han sido financiadas por la empresa Mexicana de Cobre.

Concluida la exposición del Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez informó al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, y comentarios, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila, C. Ernesto Acuña Acuña y C. Alejandro Madonia Guzmán.

El Consejero C. Francisco López Brambila, agradeció y reconoce el trabajo que realizó el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, donde presentó información muy confiable, la cual será de mucha utilidad para otras Comisiones, como son la de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte y la de Fijación y Actualización de Tarifas, pero que se debe de plantear al Gobierno que exija a los Concesionarios que cumplan.

El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña, respecto a la información del servicio de transporte urbano comentó que, lo expuesto por el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, refleja la realidad de las unidades de transporte, las cuales están en muy malas condiciones, por lo que es el CCT debe estar alerta, y agradece la información la cual es muy real.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán felicitó el trabajo del Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, ya que presentó información que da un panorama de lo que sucede en todo el Estado, y refleja su conocimiento del sector, ya que maneja los números de manera sencilla, destacó que, en específico, lo presentado en la modalidad de transporte urbano, confirma la evaluación de la calidad del servicio que han realizado, y resalta que la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, que él Preside, tomara y utilizará la información presentada.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura felicitó al Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, ya que presentó información muy valiosa, ya que presenta una fotografía muy real de la situación actual del sistema de transporte en Sonora; solicitó que, en lo que respecta al CCT se debe de dar un enfoque hacia la política tarifaria, lo que permita presentar un análisis más completo, así como, elaborar estrategias para rehabilitar el parque vehicular, además de plantear a la autoridad soluciones.

El Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda tomo la palabra y comento que, la información que presento el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, representan datos duros, que, para difundirlos y fijar una postura del CCT, asimismo, menciono que, se pueden dar varias lecturas.

La Primera, preciso el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, esta gira de trabajo de una semana que realizo el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, es un trabajo de validación, para conocer la situación y mundo real del sistema de transporte; segunda, este trabajo reafirma la vinculación que hay entre el trabajo de gabinete y el trabajo de campo, reconociendo que los estudios súbete al camión, fueron el origen de las evaluaciones del sistema; tercera, con lo anterior, se concluye que los Consejeros si conocen el sistema de transporte; cuarta, estos trabajos son resultado de las acciones de innovación y valor agregado que se están implementando en este Consejo, pero que se tienen que incrementar los trabajos intercomisiones, donde se involucren las Comisiones de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte y la de Fijación y Actualización de Tarifas.

Finalmente, el Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda propuso como punto de acuerdo, que se elaboren capsulas de información y se difunda en las redes sociales, siendo aprobado por todos los presentes, y que este trabajo se envíe a los Presidentes de Comisión Temática.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 3.**, correspondiente a la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para tocar el **punto 3.1.**, Retos del Transporte de Carga, por lo que, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Presidente de la Comisión, para que expusiera de manera resumida su tema.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, comento que, los principales retos de la Modalidad del Transporte de Carga consideran 5 Rubros e incluye 15 retos, los cuales son:

RUBRO	RETOS
Reto en la Logística	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Globalización 4.0 Cuarta Revolución Industrial</li> <li>✓ e-Commerce</li> <li>✓ Automatización, Digitalización y Electrificación en el Transporte de Carga</li> <li>✓ Inversión Tecnológica</li> </ul>
Reto en la Seguridad Vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Regulación y Sobrerregulación</li> <li>✓ Infraestructura</li> <li>✓ Inseguridad</li> <li>✓ Capacitación y profesionalización de conductores</li> </ul>

RUBRO	RETOS
Reto Presupuestario y de Operación Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presupuesto 2019</li> <li>✓ Nuevo modelo de transporte terrestre de combustible</li> <li>✓ Impuesto Especial a la Producción y el Servicio (IEPS)</li> </ul>
Reto Normativo a nivel Estatal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Homologar la Normativa Estatal y Federal</li> </ul>
Reto en la Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación de vehículos de gran capacidad</li> <li>✓ Servicio sustentable y contaminación</li> <li>✓ Intermodalidad</li> </ul>

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán menciona al Pleno que, actualmente, el 40% de las carreteras en el país tienen superficie regular, y que existe un déficit de 250 mil operadores de transporte de carga pesada en el país; finalmente, informo que, como conclusión, los retos en el Transporte de Carga se centran en una integración de los elementos del ecosistema de transporte: conectividad, comunicaciones, factores económicos, sociales, técnicos y políticos, para Sonora en específico son:

- ✓ Campañas de concientización de manejo seguro,
- ✓ Mejor infraestructura,
- ✓ Mejoramiento de la seguridad para el transporte de carga,
- ✓ Respeto a las vialidades municipales,
- ✓ programas de renovación de vehículos de carga,
- ✓ además de la integración tecnológica mencionada.

Concluida la exposición del Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez comento al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, y comentarios, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila y C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.

El Consejero C. Francisco López Brambila agradeció la presentación que realizó el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, la cual resulto muy interesante y enriquecedora, destacando la relativa a la capacitación de los choferes, la cual es fundamental, ya que el mal manejo contribuye al deterioro de las unidades de transporte, por lo cual el CCT debe de impulsar un programa de capacitación, que certifique a los choferes; asimismo, comento que, Sonora debe de aprovechar la vasta fuente de energía, como es la solar, que es energía limpia.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso menciona que, resulto muy interesante la exposición del Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, e informo que la actual Administración Federal, ha implementado un Manual del Conductor, a través de la Policía Federal, por lo que, los choferes deberán de cursar y acreditar para ser certificados y expedirles su Licencia de Chofer.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

A este respecto, el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso informó que el día de mañana 15 de febrero, en Ciudad Obregón, iniciara este curso, impartido a 200 choferes, por lo que invitara a la Policía Federal de Caminos a que exponga en este Consejo un resumen del Manual; asimismo, preciso que respecto al Impuesto Especial a la Producción y el Servicio (IEPS), antes se deducían \$4 de cada litro de diesel, hoy en la nueva miscelánea fiscal, ya no se va a poder deducir, lo cual impactara fuertemente en los costos del servicio de transporte de carga, informo que las empresas Albatros y TUFESA a partir de marzo, van a incrementar los precios de sus tarifas.

El Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento que, lo presentado por el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán fue muy interesante y abona a la cultura y masificación del conocimiento, y que existe un gran reto, ante un estado de derecho endeble, pero que se tienen que hacer ajustes al marco regulatorio.

En lo relativo al **punto 4.**, correspondiente a la Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para abordar el **punto 4.1.**, Rutas del Transporte Público Urbano como Unidades de Negocios, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez, Presidente de la Comisión para que expusiera un resumen de su tema.

El Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez comento que, para poder rescatar en el corto plazo, al sistema de transporte urbano en Hermosillo, es indispensable se aborde desde una perspectiva empresarial, por lo que cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura informó que, este documento que se presenta el día de hoy es exponer un enfoque del sistema de transporte desde la perspectiva de Unidades de Negocios, recordó a los Consejeros que, en 2012 el aforo de usuarios era de 280 mil, y actualmente es de poco más de 205 mil, que actualmente el 85% de las rutas no son rentables; por lo que, preciso que, se tiene que trabajar con empresas integradoras, donde con el enfoque de unidades de negocios, se busca agrupar rutas, para facilitar la operación del sistema de transporte, disminuyendo los costos y haciendo más eficiente, por lo que propone, una integradora que administre y concentre 19 unidades de negocios.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura recordó lo expuesto en la Anterior Sesión, donde el esquema de las Unidades de Negocios tiene la siguiente estructura y contenido:

- ✓ Concepto
- ✓ Objetivos Estratégicos
- ✓ Ventajas y Limitaciones
- ✓ Modelo de Unidad de Negocio
- ✓ Procesos Integradores de una Unidad de Negocios
- ✓ Parámetros de Medición y Control
- ✓ Análisis Comparativo por Línea/Ruta

Finalizada la exposición del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez comento al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, y comentarios, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila y C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso, informo que, en Huatabampo, Empalme y Agua Prieta, donde existía rezago en la tarifa, actualmente ya están cobrando \$8.00, lo cual no ha sido autorizado por este Consejo.

El Consejero C. Francisco López Brambila comento que, la presentación del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura es una muy buena aportación, y que se debe pensar bien hacia donde se va, y que, en materia de tarifa, a través de las empresas concentradoras, se tiene que erradicar el efectivo, que lo captado se concentre en una sola bolsa, para que se devuelvan los recursos de manera rápida al Concesionario.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán menciona que, la exposición del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura aportara ya que enfoque de unidades de negocios, reconoce la innovación, donde el binomio clientes con propuesta de valor, beneficiara a los usuarios, ya que actualmente, el usuario no recibe el servicio que demanda y merece.

A este respecto, el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura respondió que, las Unidades de Negocios, operan con procesos básicos, donde esta enfocado al usuario del servicio, y que deben de prevalecer las tarifas diferenciadas; asimismo, preciso que, las acciones implementadas por el Municipio de Hermosillo recientemente son distintas a las que actualmente está implementando el Gobierno el Estado.

Igualmente, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez informó que, existe una gran incertidumbre, no obstante que el Gobierno del Estado ha hecho compromisos por mejorar el servicio.

El Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento que, la exposición del Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura demuestra el gran conocimiento y experiencia que se tiene del mundo real, y es muy valiosa, por lo que se tiene que masificar este conocimiento en esta materia.

En este mismo tema, el Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero informó al Pleno que, el reciente proceso de Licitación dado a conocer por el Gobierno del Estado busca atender y resolver la problemática del sistema de transporte, donde hay aspectos en los cuales el CCT ha venido trabajando en sus respectivas Comisiones Temáticas.

El Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, precisó que el destino nos alcanzó, por lo que el CCT debe de salir con un modelo sobre la visión del futuro del Sistema Integral del transporte; hizo un recuento histórico, sobre el proceso de modernización del sistema de transporte, actualmente se está en la 5ª transformación.

PROCESO	OBSERVACIONES	COMENTARIOS
1ª TRANSFORMACIÓN	Tiene más de 70 años, opera bajo el esquema Hombre-Camión	
2ª TRANSFORMACIÓN	Inicio hace mas de 15 años, en la administración del Gobernador Eduardo Bours, se pasó del esquema Hombre-Camión a la empresa Concentradora dando paso al Sistema SUBA	Se realiza un gran cambio institucional y normativo
3ª TRANSFORMACIÓN	En la administración del Gobernador Guillermo Padres se estableció el Sistema Bus Sonora	Se crea en 2013 el Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, dándole facultades en materia de tarifas y normas técnicas de calidad
4ª TRANSFORMACIÓN	En la administración actual de la Gobernadora Claudia Pavlovich se establece el Sistema UNE	El Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, a través de sus facultades en materia de tarifas y normas técnicas de calidad, da certidumbre al sistema de transporte
5ª TRANSFORMACIÓN	Se esta encaminando el sistema hacia el establecimiento del Sistema Integral del Transporte (SIT)	

Aclaro El Presidente del Consejo, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda que, la modernización es distinta de la adquisición de unidades y renovación del parque vehicular, no obstante que esta última es positiva, por lo que el CCT debe de hacer una propuesta de 1er mundo, como el BRT, si llega o no, no es asunto de este Consejo, partiendo de la premisa de que, primero es la modernización integral luego la tarifa.

Finalmente, se pasó a tocar el **punto 5.**, Asuntos Generales, por lo que, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez pregunto a los Consejeros presentes si habría algún punto que tratar, solicitando la palabra el Consejero C. Ernesto Acuña Acuña.

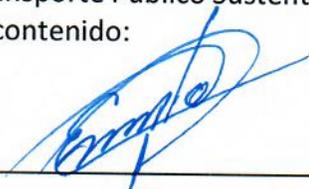
El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña comento que, se habla mucho de modernización, de unidades nuevas, de proyectos, pero cuantos días van a durar estos, si las vialidades están en malas condiciones, si no se ha invertido en infraestructura urbana, igualmente menciono que, debe de haber reorganización de rutas, con la finalidad de armonizar a los prestadores del servicio.

El Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez informo que, la adquisición de unidades nuevas es solo un aspecto, con el cual se está ganado tiempo, pero que, el proceso de modernización es más complejo.

ACUERDOS DE III SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
14/Febrero/2019	III O.2019-1	CONSEJO/SECRETARIA TÉCNICA	Aprobación del Acta de la 2ª. Sesión Ordinaria del 2019.
14/Febrero/2019	III O.2019-2	CONSEJO/COMISIONES DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE Y FIJACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS	Se Aprobó que se elaboren capsulas de información presentada por las Comisiones de Calidad y Tarifas, para que se difundan en las redes sociales.
14/Febrero/2019	III O.2019-3	CONSEJO/COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y DESARROLLO URBANO	Se Aprobó invitar a la Policía Federal de Caminos a que exponga en este Consejo el Manual del Chofer.

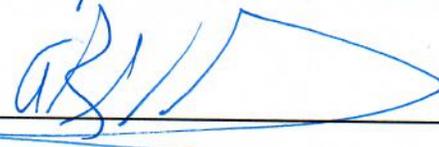
No habiendo más asuntos que tratar, quien Preside la Sesión, da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 20:05 Horas, ratificando todo su contenido:

ERNESTO ACUÑA ACUÑA



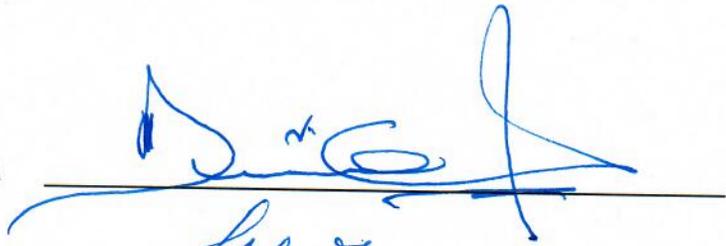

---

AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ

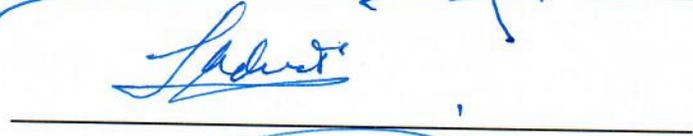



---

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



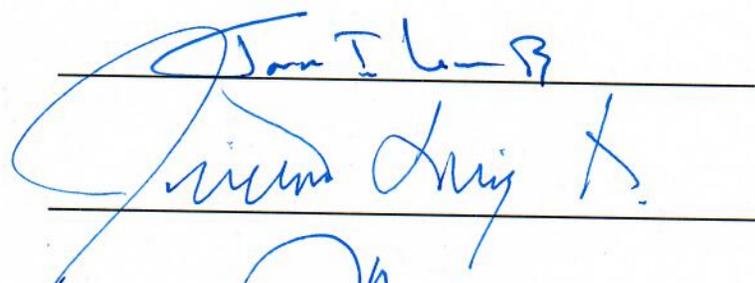
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO



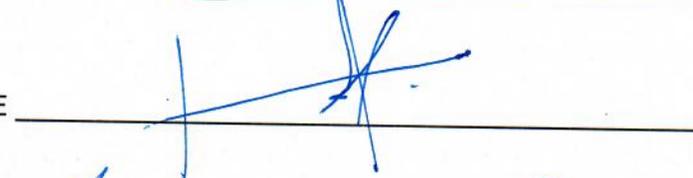
JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



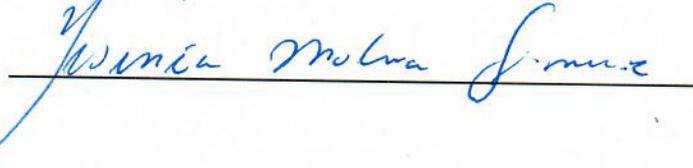
FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

